

## Reforma no pretende dañar a maquilas: SHCP (El Financiero 27/09/13)

Reforma no pretende dañar a maquilas: SHCP (El Financiero 27/09/13) Marcela Ojeda Viernes, 27 de septiembre de 2013

- Se busca evitar simulaciones en la industria: Videgaray.
- Evalúan los efectos de las tormentas recientes; no se prevé gran impacto económico.
- Suspenden campañas de difusión del gobierno para comunicar acciones de rescate.

La iniciativa de reforma hacendaria y de seguridad social enviada por el Ejecutivo al Congreso, no busca dañar a la industria maquiladora sino evitar que aquéllos que simulan ser maquiladores paguen menos impuestos y generen competencia desleal en esta industria establecida en el territorio nacional. "Se busca evitar que simulen la importación temporal, para en realidad vender esos productos en el mercado mexicano, generándole un daño al empleo y a la planta productiva de México", indicó Luis Videgaray durante su comparecencia ante el pleno del Senado como parte de la glosa del primer informe de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto. El Ejecutivo propone en la iniciativa fiscal gravar con IVA las importaciones temporales en la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (IMMEX). Sin embargo, el Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), subrayó que las autoridades están escuchando todas las voces, entre ellas la de esta industria, "gran generadora de competitividad y empleo". Enfatizó que sin duda apoyarán las precisiones, adecuaciones y/o rectificaciones que la Cámara de Diputados pudiera hacer a la propuesta del Ejecutivo, con el fin de asegurar que "los auténticos maquiladores" no sean afectados por estas medidas de control. "En lo que no dejaremos de insistir será en que el régimen de las maquiladoras no puede ser una avenida para la evasión fiscal; para el abuso o para la competencia desleal, no solamente contra las empresas, sino contra los trabajadores de México", enfatizó. Por otro lado, el funcionario anunció la suspensión de las campañas de difusión gubernamental, incluida la de la reforma energética, para destinar los tiempos oficiales a comunicar las acciones de rescate; la ubicación de centros de acopio y la manera en que la población puede acercarse a la ayuda ciudadana relacionada con las tormentas Ingrid y Manuel.